

**MUEBLERIA LA FRAGATA MUEFRA S. A.
GUAYAQUIL-ECUADOR**

Guayaquil, 28 de julio del 2016

Señor:

HUGO ENRIQUE AGUILAR SALAZAR

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mé es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **MUEBLERIA LA FRAGATA MUEFRA S.A.**, celebrada en esta fecha, ha resuelto reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**.

De acuerdo a los Estatutos Sociales de la Compañía le corresponde entre otras, las siguientes atribuciones: Ejercer la administración legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, individual e indistintamente, sin intervención de ningún otro funcionario de la Compañía.

MUEBLERIA LA FRAGATA MUEFRA S.A., fue constituida el 26 de junio del 2006, mediante la escritura pública autorizada por la Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil Dr. Piero Aycart Vicenzini, e inscrita en el Registro Mercantil del 14 de Julio del 2006, en fojas desde la 73.115 hasta la 73.134 y bajo el número 13.541 del Registro Mercantil.

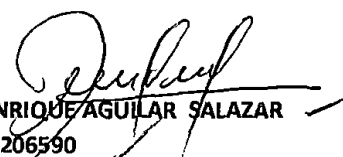
Atentamente,



Ab. Ingrid Tejena C.

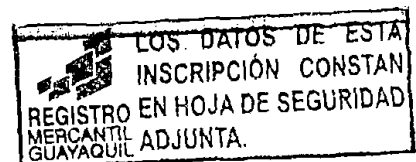
Secretaria Ad-Hoc

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MUEBLERIA LA FRAGATA MUEFRA S.A.**, para el que he sido reelegido, según nombramiento que antecede.- Guayaquil, 28 de julio del 2016.



HUGO ENRIQUE AGUILAR SALAZAR
C.I.:0900206590

Los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana.



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 30.842
FECHA DE REPERTORIO: 29/jul/2016
HORA DE REPERTORIO: 15:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Julio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MUEBLERIA LA FRAGATA MUEFRA S.A.**, a favor de **HUGO ENRIQUE AGUILAR SALAZAR**, de fojas 33.708 a 33.711, Registro de Nombramientos número 8.974.

ORDEN: 30842




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 02 de agosto de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1454146

Documentación y Archivo
PRESIDENCIA DE COMANDANTES DE GUAYAMA

11 AGO 2016

RECIBIDO

Hora

Firma

11:40

GENESIS